MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL

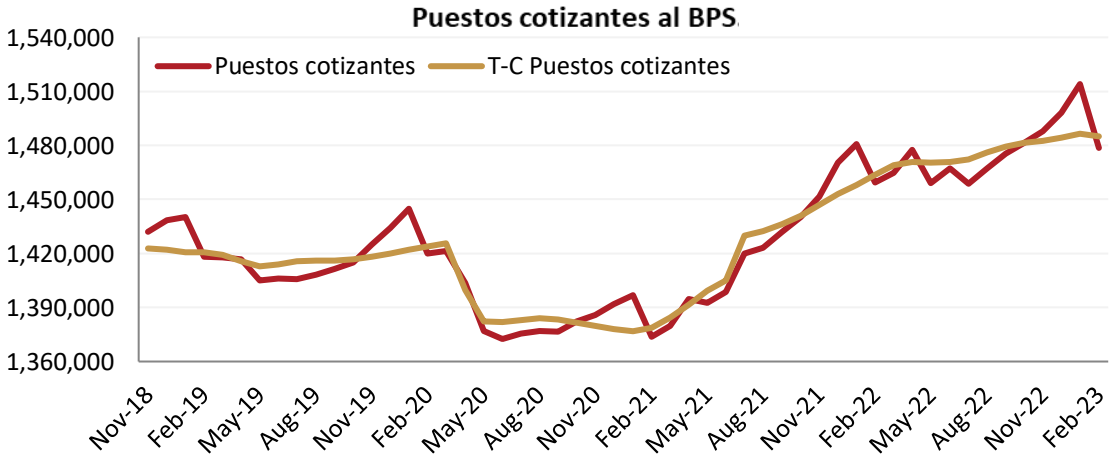
Puestos cotizantes al BPS

En febrero de 2023, la cantidad de puestos cotizantes[1] al BPS fue de 1.478.432. El total de puestos cotizantes fue 1,3% superior al registrado en el mismo mes de 2022, aunque resultó un 2,4% inferior respecto a enero de 2023.[2]

La estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, muestra una contracción mensual de 0,1%. Luego de varios meses de registrarse un comportamiento tendencial creciente, en febrero el indicador presenta una pequeña reducción, reflejando un menor dinamismo del mercado de trabajo formal.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de febrero, el 84,1% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 15,9% restante perteneció al sector público.

En síntesis, la cantidad de puestos cotizantes continúa presentando un incremento interanual y el indicador se ubica en valores históricamente altos. Sin embargo, se observa en febrero de 2023 una pequeña reducción en el indicador tendencial, que podría estar anticipando un enfriamiento del mercado de trabajo. Será necesario, no obstante, esperar nuevos datos para confirmar si efectivamente este dato configura un cambio de comportamiento del mercado laboral.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de

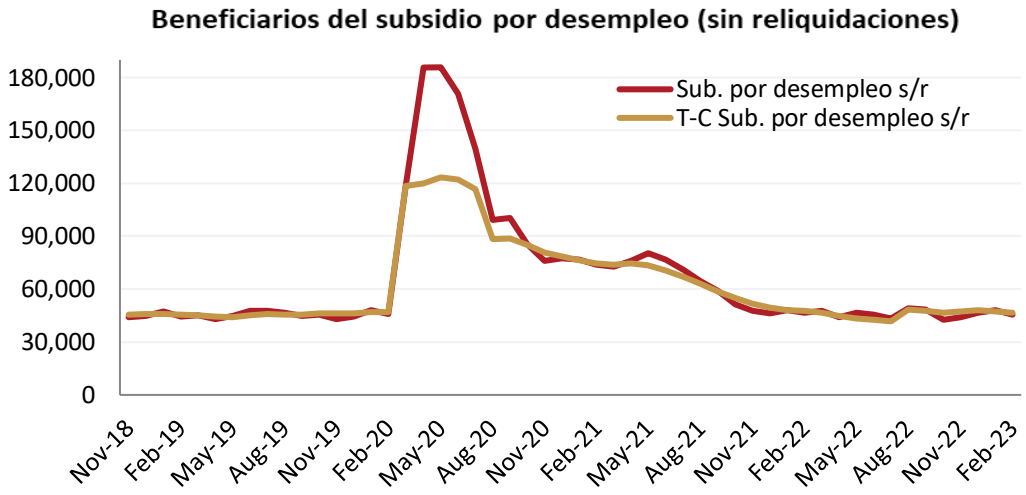
[1] Cantidad de puestos de trabajo cotizantes según mes de pago, que corresponden al mes de cargo inmediato anterior.

[2] Cabe señalar que, habitualmente, las publicaciones de BPS contabilizan como puestos de trabajo a los ocupados por personal en subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo) (ver, por ejemplo, Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2020" de BPS, pág. 159). En la medida que los beneficiarios de dichos subsidios efectivamente cotizan a la seguridad social, es razonable pensar que los mismos son incluidos como puestos cotizantes.

Subsidio por desempleo

En el mes de febrero de 2023, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 45.591, lo que significó una reducción de 1,8% respecto a igual mes de 2022 y un decremento de 4,8% en términos mensuales.

Por su parte, el componente tendencia-ciclo experimentó una reducción de 2,1% respecto al mes de enero de 2023. Por lo tanto, una vez descontado el efecto estacional, este indicador también muestra un comportamiento decreciente.



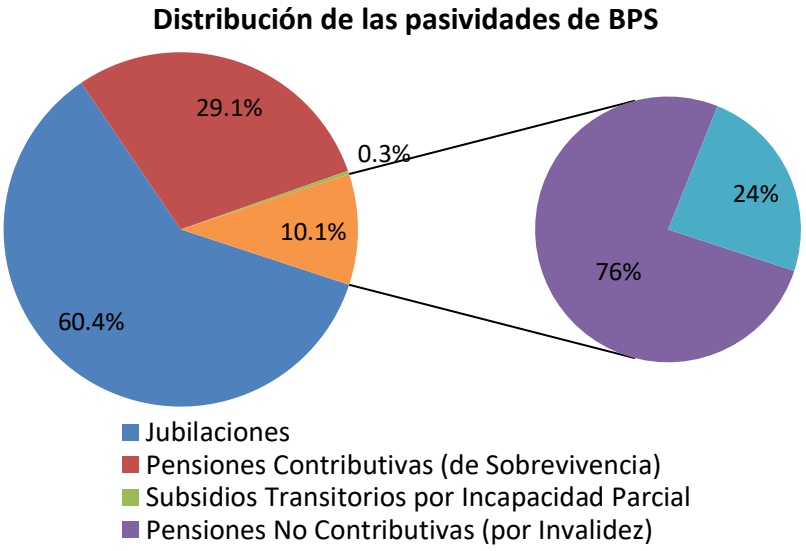
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS

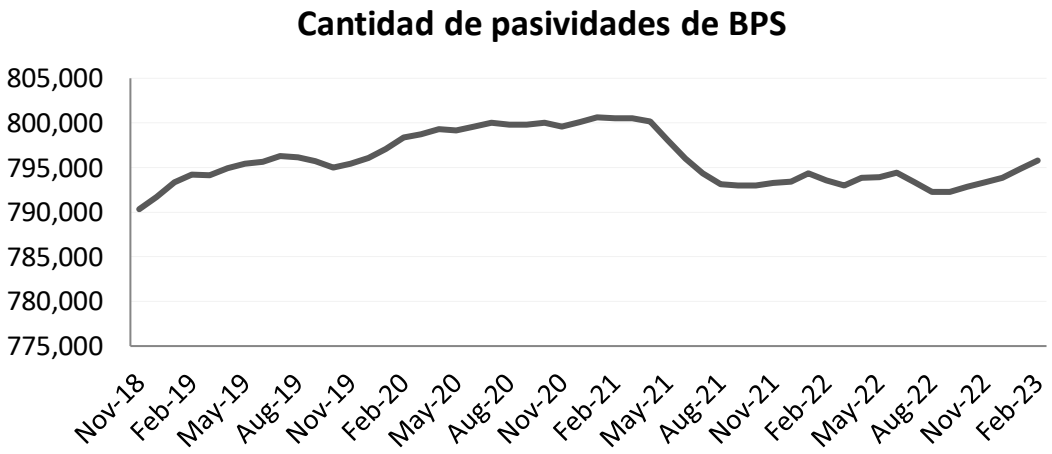
La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en febrero fue de 795.790, registrando un aumento interanual de 0,28% y un incremento mensual de 0,11%. El total de pasividades se compuso de 481.014 (60,5%) jubilaciones, 231.814 (29,1%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 80.477 (10,1%) pensiones no contributivas (de las cuales 24% fueron pensiones a la vejez y 76% pensiones por invalidez), y 2.485 (0,3%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

La cantidad de jubilaciones servidas por el BPS fue 1,2% superior a la de febrero de 2022, y 0,2% mayor a la de enero de 2023. Por su parte, la cantidad de pensiones por sobrevivencia disminuyó 1,5% en términos interanuales y 0,1% en la comparación mensual. El número de pensiones no contributivas se incrementó 0,6% en términos interanuales y 0,2% en términos mensuales. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios es 12,9% inferior a la de febrero de 2022 y 0,6% menor a la de enero de 2023.

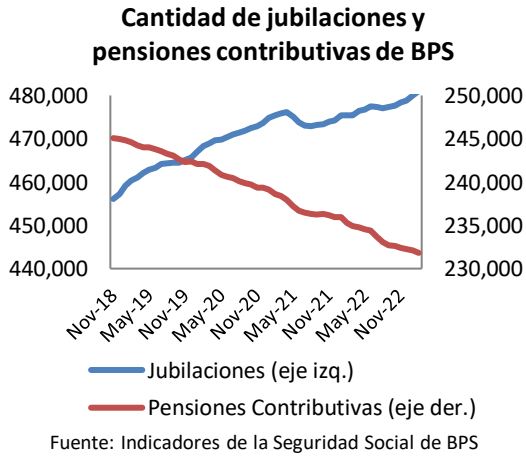
En resumen, la cantidad de pasividades presenta un aumento en comparación con el mes pasado y el indicador muestra una tendencia creciente desde la segunda mitad de 2022, básicamente impulsado por el comportamiento de las jubilaciones. Mientras que las jubilaciones y las pensiones no contributivas mostraron un moderado incremento mensual, las pensiones no contributivas y los subsidios transitorios mostraron contracciones.



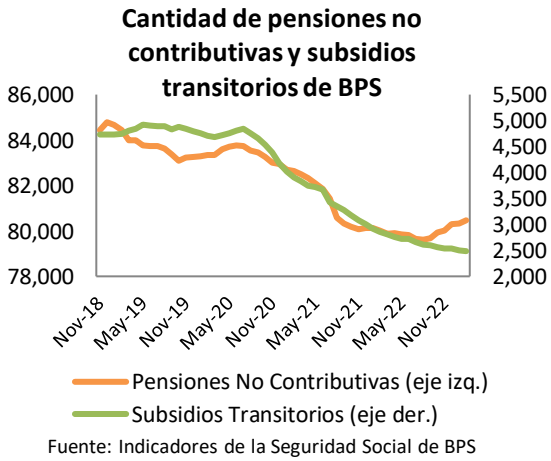
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



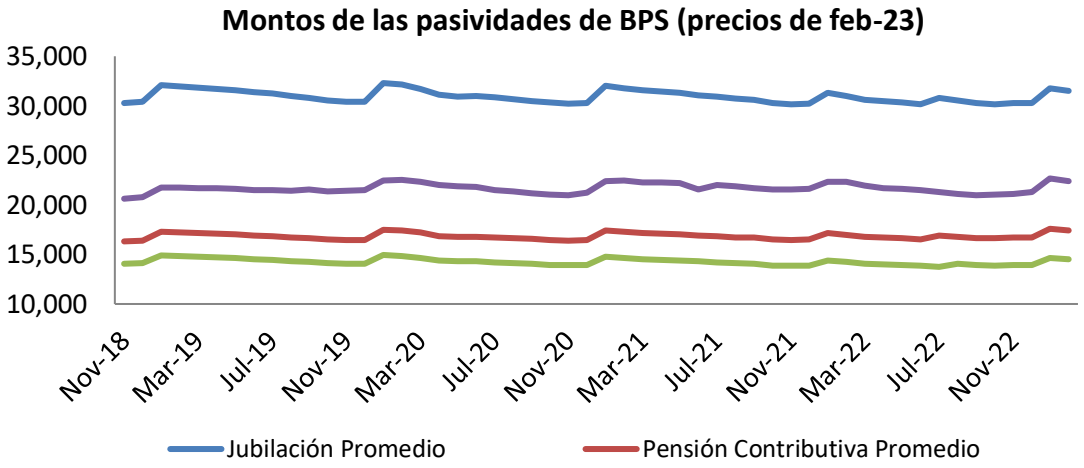
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

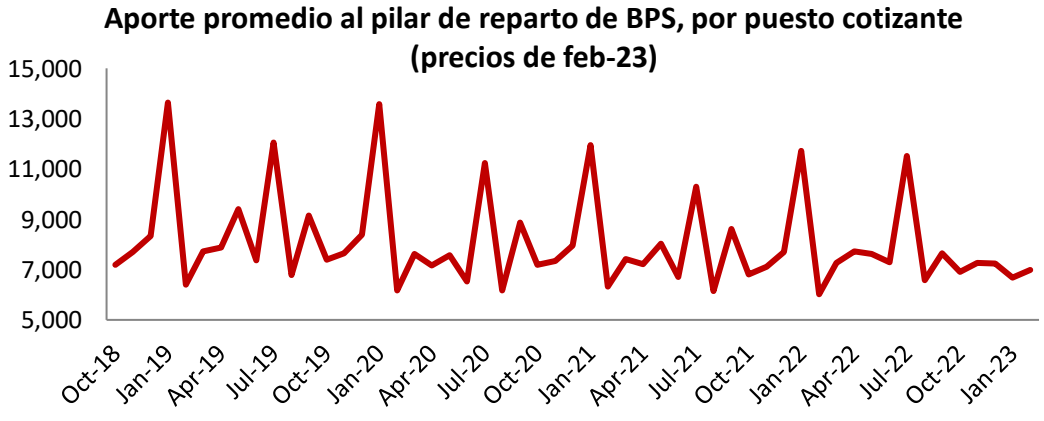
En febrero de 2023, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a $32.235, evidenciando un incremento interanual de 9,4%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en $17.836, lo que implicó un aumento de 10,6% en comparación a febrero de 2022. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los $14.866, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de $22.907, evidenciando incrementos interanuales de 9,8% y 7,9% respectivamente.

A pesar del incremento experimentado por la inflación interanual en febrero, de 7,5%, todos los componentes de las pasividades presentaron en promedio un aumento en su poder de compra. En particular, las jubilaciones aumentaron 1,7%, las pensiones contributivas 2,9%, las no contributivas 2,1% y los subsidios transitorios 0,4%.

Por otra parte, en febrero de 2023, el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de $7.121, experimentando un aumento nominal de 24,7% en términos interanuales (cabe señalar que las cifras de enero y febrero muestran un cambio en el patrón estacional de la serie).



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



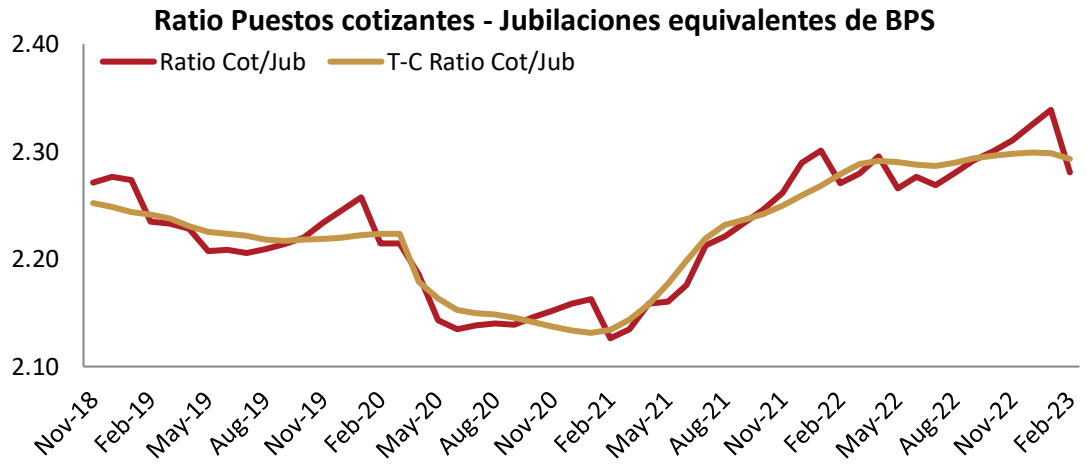
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se calcula el cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se justifica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Por esta razón, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede acceder a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,28 en febrero de 2023, lo que significó un incremento interanual de 0,5%, mientras que presentó un decremento mensual de 2,5%. El componente tendencia-ciclo presentó una disminución de 0,2% respecto a enero de 2023, explicado tanto por el incremento de la cantidad de pasividades como por la contracción tendencial de los cotizantes.

El ratio entre puestos cotizantes y jubilaciones equivalentes del BPS muestra en el mes de febrero un nuevo incremento interanual, lo que lo mantiene en valores históricamente altos. Sin embargo, la tendencia del indicador, presenta una disminución modificando el comportamiento creciente que se observaba dese mediados del 2022.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

[3] Cabe recordar que, al igual que ocurre en el pilar de reparto, el monto de las prestaciones se encuentra indexado al Índice Medio de Salarios Nominales.